

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 029-PLE-CNE-2025

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **viernes 02 de mayo de 2025, a las 09H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria Nro. **028-PLE-CNE-2025** de lunes 28 de abril de 2025;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del informe jurídico remitido por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, sobre el recurso de impugnación presentado en contra de la Resolución No. PLE-CNE-1-28-4-2025 adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de la deshabilitación del código único del Proyecto CUP 195800000.811.3831, correspondiente a la "Implementación del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral del Consejo Nacional Electoral",

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de la deshabilitación del código único del Proyecto CUP 195800000.0000.388131, correspondiente a la "Adquisición de equipos tecnológicos para la implementación de un centro de Datos alternos para el Consejo Nacional Electoral"; y,
- 5° **Conocimiento y resolución** de la depuración de la base de los Proyectos de Gasto Corriente del Plan Estratégico Institucional 2022-2025.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL